

Cuenta Pública Gestión 2020

viernes 26 Marzo 2020

Gestión Financiera – Económica

Nota:

La presente cuenta pública toma como base datos preliminares que anteceden a la rendición formal a la Superintendencia, por lo tanto corresponde a una aproximación muy cercana, pudiendo existir diferencias menores con la rendición final de recursos entregadas a este organismo.

Antecedentes Preliminares

Matrícula Máxima 2020: 942 Estudiantes

CTF 2020 / Colegio Particular Subvencionado se financia:

- 1.- Copago (aporte de padres y apoderados) = 0
- 2.- Subvenciones estatales: General, SEP, Mantención, prorretención y PIE

El año 2020 Colegio Tierra del Fuego se transforma en Colegio **Gratuito**, es decir, que desde Marzo 2020 no existen pagos asociados a mensualidades 2020 en adelante, siendo solo financiados con aportes del Estado.

Antecedentes Generales

Aranceles 2020

<i>Pre Kinder</i>	<i>\$ gratis.-</i>
<i>Kinder</i>	<i>\$ gratis.-</i>
<i>Básica</i>	<i>\$ gratis.-</i>
<i>Media</i>	<i>\$ gratis.-</i>

El Colegio Tierra del Fuego es el establecimiento particular subvencionado de los primeros en Quillota en optar por el financiamiento 100% del Estado.

Antecedentes Generales

Apoyo emocional reemplazaron Talleres CTF:

Durante el año 2020 y dada la modalidad de clases online, Colegio no desarrolló talleres de ningún tipo, direccionando los recursos a la contratación de psicóloga para reforzar apoyo emocional de nuestros alumnos (también apoderados) desde Junio a Diciembre 2020.

Dada esta actividad de apoyo, más de 250 alumnos se vieron beneficiados recibiendo atención personalizada en apoyo a sus emociones propias derivadas del contexto de Pandemia.

Costo cargo a subvención SEP anual aproximado a los \$6.823.122.-

FINANCIAMIENTO 2020

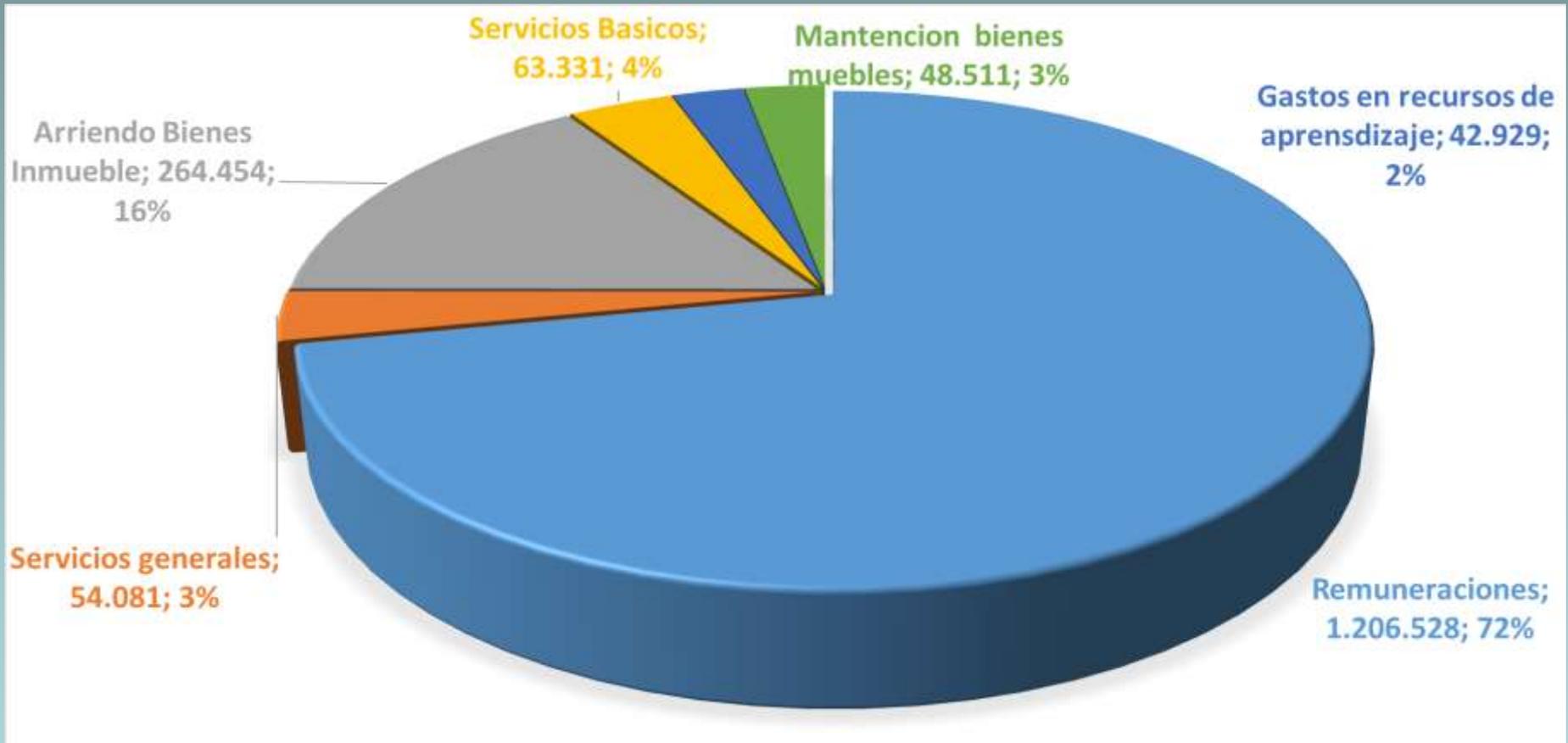


- 1.- Para cada subvención existen restricciones de gasto explícitas (algunas a criterio de Supereduc). La ley indica en QUÉ, CUANTO y CUANDO gastar.
- 2.- Lo que no es posible de asignar a algunas de estas subvenciones, se carga a GENERAL.
- 3.- El principal ítem de gasto del Colegio, corresponde a Remuneraciones, las cuales se financian principalmente con subvención general (90% aprox).

Ingresos 2020

1.- Ingresos por Subvención	\$ 1.665.914.338.-
<i>SEP</i>	= \$ 418.587.080.-
<i>GENERAL</i>	= \$ 970.446.163.-
<i>PIE</i>	= \$ 147.795.230.-
Mantención	= \$ 14.196.661.-
Prorrentención	= \$ 10.186.311.-
Asig. Directa leyes	= \$ 37.689.347.-
Asig. Directa BRP	= \$ 28.121.324.-
Asig. Directa aguinaldo/bonos	= \$ 29.265.703.-
Otros Ingresos	= \$ 9.626.519.-

Proporcionalidad Gastos CTF 2020



ESTADO DE FLUJO 2020 (en miles de pesos)

	Total		Subv. General		Mantenimiento		SEP		PIE		Pro-Retención	
	M\$	%	M\$	%	M\$	%	M\$	%	M\$	%	M\$	%
INGRESOS POR SUBVENCIONES	1.118.241	67%	970.446	90%	0	0%	0	0%	147.795	100%	0	0%
BONIFICACIONES E INCREMENTOS REMUNERACIONALES	65.813	4%	65.813	6%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
SUBVENCIONES ESPECIALES	442.969	27%	0	0%	14.196	100%	418.587	100%	0	0%	10.186	100%
RELIQUIDACIONES, DEVOLUCIONES Y PAGOS MANUALES	9.626	1%	9.626	1%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
DESCUENTOS Y MULTAS	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
BONOS Y AGUINALDOS LEY DE REAJUSTE SECTOR PÚBLICO	29.265	2%	29.265	3%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
INGRESOS PROPIOS ESTABLECIMIENTO	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Total Ingresos por concepto	1.665.914	100%	1.075.150	100%	14.196	100%	418.587	100%	147.795	100%	10.186	100%
GASTOS REMUNERACIONALES	1.099.410	66%	669.254	62%	0	0%	252.464	60%	163.346	111%	14.346	141%
GASTOS POR BONOS Y AGUINALDOS LEY DE REAJUSTE	32.961	2%	32.961	3%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
OTROS GASTOS EN PERSONAL	22.641	1%	8.299	1%	0	0%	14.342	3%	0	0%	0	0%
APORTES PREVISIONALES	51.517	3%	30.236	3%	0	0%	11.701	3%	8.830	6%	750	7%
ASESORÍA TÉCNICA Y CAPACITACIÓN	4.240	0%	2.060	0%	0	0%	2.180	1%	0	0%	0	0%
GASTOS EN RECURSOS DE APRENDIZAJE	10.299	1%	73	0%	0	0%	7.712	2%	2.514	2%	0	0%
GASTOS EN EQUIPAMIENTO DE APOYO PEDAGÓGICO	12.281	1%	0	0%	0	0%	12.281	3%	0	0%	0	0%
GASTOS BIENESTAR ALUMNOS	16.109	1%	217	0%	0	0%	15.825	4%	0	0%	67	1%
GASTOS DE OPERACIÓN	38.437	2%	9.728	1%	0	0%	28.709	7%	0	0%	0	0%
SERVICIOS BÁSICOS	63.331	4%	10.002	1%	0	0%	53.329	13%	0	0%	0	0%
SERVICIOS GENERALES	15.020	1%	15.020	1%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
MULTAS E INTERESES	624	0%	624	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
ARRIENDOS DE INMUEBLES	264.000	16%	264.000	25%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
ARRIENDOS DE BIENES MUEBLES	454	0%	0	0%	454	3%	0	0%	0	0%	0	0%
GASTOS EN CONSTRUCCIÓN Y MANTENCIÓN DE INFRAESTRUCTURA	31.080	2%	13.059	1%	9.621	68%	8.400	2%	0	0%	0	0%
GASTOS MANTENCIÓN Y REPARACIÓN BIENES MUEBLES	14.713	1%	8.807	1%	5.906	42%	0	0%	0	0%	0	0%
ADQUISICIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES	2.718	0%	0	0%	0	0%	2.718	1%	0	0%	0	0%
RETIROS	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Total Egresos por concepto	1.679.835	101%	1.064.339	99%	15.982	113%	409.662	98%	174.690	42%	15.163	149%

Resultado del Periodo

Ingresos Fiscal \$ 1.665.914.338

Egresos \$ 1.679.835.674

Resultado del Periodo \$ (13.921.336)*.-

* Deuda de arrastre financiada en parte con saldo año anterior.

Detalles gastos por subvención 2019

SUBVENCION GENERAL (incluye leyes y otros)

Ingreso: \$ 1.075.150.310

Gastos: \$ 1.064.339.388

Saldo: \$ 10.810.922.-

SUBVENCION SEP

Ingreso: \$ 418.587.080

Gastos: \$ 409.662.280

Saldo: \$ 8.924.800.-

SUBVENCION PIE

Ingreso: \$ 147.795.230

Gastos: \$ 174.690.980

Saldo: \$ (26.897.750)

SUBVENCION PRORRETENCION

Ingreso: \$ 10.186.311

Gastos: \$ 15.163.210

Saldo: \$ (4.976.899)

SUBVENCION MANTENCION

Ingreso: \$ 14.196.661

Gastos: \$ 15.982.110

Saldo \$ (1.785.449)

SALDO FINAL \$ (13.921.336)

Mantenimiento Infraestructura:

- Pavimentos cerámicos en pasillos y hall.
- Reparación y renovación 35% peldaños escaleras.
- Extensión y renovación sistema de control de cámaras
- Sistema red neural internet dedicado Colegio
- Mantención de llaves, artefactos, alcantarillado, agua potable, etc.)
- Adquisición y habilitación Container médico para alumnos
- Soldadura y pintura de rejas perimetrales.
- Reparación de enchufes y luminarias.
- Pavimentos de hormigón sector convivencia escolar.
- Renovación sistema eléctrico independiente casino.
- Cambio de vidrios quebrados durante todo el año y ventanas.
- Cambio de chapas de puertas y pestillos de salas y baños.
- Mejoramiento parcial de mueblería general y casilleros en salas.
- Equipamiento impresoras.
- Material didáctico y de evaluación PIE.
- Elaboración y preparación material propio programa inglés.
- Compra de equipos y material deportivos como colchonetas y otros.
- Renovación de equipos PC, monitores, mouse sala de enlace.

CONCLUSIONES

- 1.- Disminución progresiva de ingreso por mensualidades lleva al Colegio a adherir a la gratuidad, es decir que el Colegio no recibe ingreso por copago sino que recibe aporte adicional del Estado, lo cual se concreta finalmente en Enero 2020.
- 2.- Todos los fondos públicos son gastados íntegramente en el funcionamiento del Colegio representando alrededor de un 73% del gasto en el ítems de remuneraciones.
- 3.- El Colegio mantiene un equilibrio frágil en sus finanzas con la presión permanente de absorber altos gastos cargados a Subvención general la cual es insuficiente. Esto quiere decir que los imprevistos mayores no están considerados y obliga a aplazarlos o a redistribuir gastos si son de carácter urgente.
- 4.- De acuerdo a la ley 20.845, los gastos de infraestructura NO corresponden a fin educativo, sino al propietario del inmueble ej: ampliaciones, construcciones, galpón, ascensores, etc. Como es recurrente el dueño del inmueble no tiene interés en asumir este tipo de gastos que en nada le benefician, lo cual nos deja de manos atadas para crecer en infraestructura escolar. Por ello el Colegio a recurrido a la compra de containers para absorber la necesidad de superficie para sus actividades.
- 5.- La autorización de flexibilidad en el uso de recursos SEP y la acotada reducción de gastos en subvención General, permitió al Colegio durante el 2020, realizar gastos en infraestructura mayor a lo normal, y adquirir equipo y material para abordar medidas de seguridad sanitaria para el retorno presencial a clases. Esto es, material extra de aseo y desinfección, mascarillas, señalética, pantallas, equipos tecnológicos, servicios de internet, etc.
- 6.- Dado lo anterior, también se establecieron capacitaciones extraordinarias para afrontar el trabajo docente con nuevas herramientas tecnológicas, capacitación en medidas de seguridad sanitaria y protocolos, entre otros.